

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 14:00 horas del día diecinueve de junio de dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Juntas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado, ubicado en Nicolás Fernando Torre No. 500, Colonia Jardín de esta ciudad, los C.C. Lic. Lorena María Valle Rodríguez, Presidenta de la Junta Directiva del DIF Estatal; Carmen Bravo Sánchez, Presidenta; Cecilia de los Ángeles González Gordo, Secretaria; María del Carmen Stevens Pérez, Tesorera; Cecilia Jiménez Gómez, Vocal; Pablo Aurelio Loredó Oyervidez, Vocal; Silvia Elena Escobedo Palomino, Vocal; Alejandro Fernández Montiel, Vocal; Gastón Martínez De León, Titular del Órgano Interno de Control del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado; a efecto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de la Casa Cuna "Margarita Maza de Juárez", misma que se desarrolla bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM
- 3.- DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA SESIÓN
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA
- 5.- LECTURA Y FIRMA PROTOCOLARIA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
- 6.- INFORME DE ACTIVIDADES:
  - a) CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN ATENDIDA Y MOVIMIENTOS
  - b) ATENCIONES Y SERVICIOS
  - c) ACTIVIDADES DE DIRECCIÓN
  - d) VINCULACIÓN INTRA E INTERINSTITUCIONAL
  - e) CAPACITACIÓN
  - f) ACTIVIDADES CONCLUIDAS
  - g) ACTIVIDADES EN PROCESO
- 7.- INFORME DE RECURSOS HUMANOS

8.- INFORME FINANCIERO:

- A. ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
- B. ESTADO ANALÍTICO DE EGRESOS GLOBAL
- C. ESTADO ANALÍTICO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DEL GASTO
- D. ESTADO DE ACTIVIDADES DE INGRESOS Y EGRESO.

9.- ASUNTOS GENERALES

10.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

En el desahogo del Punto 1 del Orden del Día, **CARMEN BRAVO SÁNCHEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA** procedió a tomar lista a los presentes, dándose fe de que asisten en este acto la mayoría de los convocados, cuyos nombres y cargo público están ya reseñados en el primer párrafo de la presente acta.

Respecto al Punto 2, **CARMEN BRAVO SÁNCHEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA**, manifiesta que al estar presentes la mayoría de las personas convocadas para celebrar la Sesión Ordinaria de la Junta Directiva, existe quórum legal. Así mismo no asiste al presente acto la C. María del Carmen Stevens Pérez, Tesorera.

Para dar cumplimiento al Punto 3 del Orden del Día, hace uso de la palabra **CARMEN BRAVO SÁNCHEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA**, para exponer: que una vez que existe quórum legal, se declara la validez de la Sesión Ordinaria y los acuerdos que de ella emanen.

Para dar cumplimiento al Punto 4 del Orden del Día **CARMEN BRAVO SÁNCHEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA**, procede a dar lectura al Orden del Día; no habiendo más observaciones que hacer valer se procede a la votación, autorizando por unanimidad de votos el Orden del Día de la presente Sesión Ordinaria.

Para dar cumplimiento al Punto 5 del Orden del Día, **CARMEN BRAVO SÁNCHEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA**, da lectura al acta de la Sesión anterior y no habiendo observaciones que hacer valer se procede a su firma protocolaria.

Acto continuo y previo a dar cumplimiento al Punto 6 del Orden del Día, **CARMEN BRAVO SÁNCHEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA** solicita autorización a los integrantes de la Junta Directiva para que participen en la presente Sesión con voz sin voto, Ma. Elena Gámez Castro,

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten notes and signatures on the right margin]*

Directora General de la Casa Cuna Margarita Maza de Juárez y Julieta Gómez Echavarría, Administradora de la referida Casa Cuna, para que expongan lo conducente.

Visto lo solicitado por **CARMEN BRAVO SÁNCHEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA**, los integrantes de la Junta Directiva previa deliberación que al efecto se llevó a cabo, proceden a la votación, emitiendo por unanimidad de votos el siguiente: -----

### ACUERDO

**Se autoriza para que participen en la presente Sesión de la Junta Directiva, Ma. Elena Gámez Castro, Directora General de la Casa Cuna Margarita Maza de Juárez con voz sin voto para que exponga lo conducente. Cúmplase.** -----

Para dar cumplimiento al Punto 6 del Orden del Día, **CARMEN BRAVO SÁNCHEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA**, concede el uso de la voz a Ma. Elena Gámez Castro, Directora General de la Casa Cuna Margarita Maza de Juárez, quién emite su informe de Dirección General: con relación a la población atendida y movimientos, es como a continuación se detalla: En el mes de marzo se contaba con 32 niños y niñas albergadas; 8 ingresos; 4 egresos; 3 adopciones; 1 reintegraciones familiares y 0 canalizaciones; en el mes de abril se contaba con 33 niños y niñas albergados; 3 ingresos; 2 egresos; 0 adoptados; 2 se reintegraron con su familia y 0 canalizaciones; en el mes de mayo se encontraban albergados 29 niños y niñas; 6 ingresó; 10 egresó; 3 adopción; 5 se reintegraron con su familia y 2 se canalizaron.

Con relación al tiempo de estancia de las niñas y niños albergados al mes de octubre, es como a continuación se detalla:

Tiempo de estancia	Número	%
Menos de un mes	4	13.8
1 mes a menos de 6 meses	6	20.8
6 meses a menos de 1 año	7	24.1
1 año a menos de 2 años	9	31.1
2 años a menos de 3 años	2	6.8
3 años a menos de 4 años	1	3.4
4 años a 5 años	0	
Total	29	100

Con relación a la morbilidad de los meses de marzo a mayo del año 2019, es como a continuación se indica:

Handwritten notes and signatures on the right margin, including initials and a large number '9' at the bottom.

Eventos	Marzo	Abril	Mayo	Total	%
Trastornos de vías respiratorias altas	22	23	18	63	54.3
Trastornos gastrointestinales	4	6	5	15	13.0
Oftalmológicos	8	7	4	19	16.4
Dermatológicos *	4	4	3	11	9.5
Enfermedades infectocontagiosas**	0	0	5	5	4.3
Accidentos	2	1		3	2.0
*Exantema (miliaria)					
**1 caso de varicela y 4 casos de síndrome mano pie boca.					

En cuanto a las atenciones y servicios brindados a las niñas y niños de los meses de marzo a mayo de 2019, relativo interconsultas de especialidad, son como a continuación se señala:

Hospital Central	13
Hospital del Niño y la Mujer	9
CREE	6
CREE Terapias	22
Instituto Temazcalli	1
Particular (oftalmología)	5
Total	56
Laboratorio y gabinete particular	3
Cirugías(1 oftalmología, 1 ortopedia)	2
Atención médica general	671 consultas
Atención médica especializada	58 consultas
Atención odontología	2 consulta
Vacunas	79 dosis
Terapias de rehabilitación	110 sesiones
Atención psicológica general	35 consultas
Terapia psicológica grupal	5 sesiones
Vinculación familiar	19 sesiones
Asesoría familiar	8 asesorías
Terapia del lenguaje	28 sesiones
Paseos y actividades recreativas	12 eventos
Alimentación	12752 raciones

Con relación a las actividades de la Dirección General, se han llevado a cabo las siguientes: supervisión del cuidado y la atención integral de los niños y niñas; coordinación del equipo de trabajo; actualización de la Cédula del Seguro Popular; revisión de muestreo de videos en los diferentes turnos; elaboración y entrega de felicitaciones y reconocimiento al personal que por su desempeño fue merecedor de ello; asistencia a

reuniones convocadas por: la Procuraduría de la Defensa de Adultos Mayores, Gestión y Participación Social; dirección de Asuntos Jurídicos; se realizó la auditoría financiera por el Órgano Interno de Control del DIF del 26 de abril al 31 de mayo, fecha en que se llevó a cabo la cita de confronta de resultados preliminares de la auditoría; aplicación de la encuesta para diagnosticar el Clima Organizacional, al 100% del personal y al personal de Servicio Social, del 19 al 31 de mayo; el 7 de marzo personal de la empresa IPSA acudió a la Casa Cuna a tomar la muestra del aceite de la subestación eléctrica, para con base a los resultados del análisis de la muestra determinar el mantenimiento que requiere la subestación.

No habiendo observaciones que hacer valer se procede al desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

Para dar cumplimiento al Punto 7 del Orden del Día, **CARMEN BRAVO SÁNCHEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA**, concede el uso de la voz a Ma. Elena Gámez Castro, Directora General de la Casa Cuna Margarita Maza de Juárez, quién emite el Informe de Recursos Humanos, el cual se agrega a la presente como Anexo I.

No habiendo observaciones que hacer valer se procede al desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

Para dar cumplimiento al Punto 8 del Orden del Día, **CARMEN BRAVO SÁNCHEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA**, concede el uso de la voz Ma. Elena Gámez Castro, Directora General de la Casa Cuna Margarita Maza de Juárez, quién emite el Informe Financiero, el cual se agrega a la presente como Anexo II, haciendo hincapié en que el gasto mayor de la Casa Cuna Margarita Maza de Juárez es el pago del servicio de gas; en uso de la voz **CECILIA DE LOS ÁNGELES GONZÁLEZ GORDOA, SECRETARIA**, solicita a la Directora General de la Casa Cuna Margarita Maza de Juárez sea más práctica en sus informes financieros, de igual manera que se involucre más en la operatividad de la Casa; en cuanto al tema del gasto mayor destinado al pago del servicio de gas, y una vez analizadas diversas opciones para tener un ahorro en el recurso destinado para dicho servicio Junta Directiva de la Casa Cuna "Margarita Maza de Juárez emiten por unanimidad el siguiente:

#### ACUERDO

**Ma. Elena Gámez Castro, Directora General de la Casa Cuna Margarita Maza de Juárez con apoyo de las áreas competentes del DIF Estatal deberán realizar un proyecto integral para ver cuantos paneles solares así como calentadores se requieren para dar un servicio satisfactorio**


en las instalaciones de la Casa Cuna Margarita Maza de Juárez.-----  
-----Cúmplase.-----

No habiendo observaciones que hacer valer se procede al desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

Para dar cumplimiento al Punto 9 del Orden del Día, **CARMEN BRAVO SÁNCHEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA**, concede el uso de la voz Ma. Elena Gámez Castro, Directora General de la Casa Cuna Margarita Maza de Juárez, quién manifiesta: en relación a la vacante que estaba disponible para personal en psicología, ésta ya fue utilizada por el Dr. José Ramón Arellano Cano, además de que el otro personal del Instituto Temazcalli Prevención y Rehabilitación no quieren ir en la tarde; en el tema de la niña de nombre Yamilet, se pretende tener acercamiento con la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes para ver la viabilidad de que pueda ser integrada a una familia de acogida, por lo que en uso de la voz **LORENA MARÍA VALLE RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL DIF ESTATAL** manifiesta que si es viable, siempre y cuando los papás quienes serán los sujetos de la familia de acogida están de acuerdo y de igual manera la niña debe estar de acuerdo y una vez que la misma sea liberada en cuanto a los trámites judiciales pertinentes podrá ser sujeto de adopción.

No habiendo observaciones que hacer valer se procede al desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

Dando cumplimiento al Punto 10 del Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida esta Sesión Ordinaria a las 14:48 horas del día diecinueve de junio de dos mil diecinueve.

  
**LORENA MARÍA VALLE RODRÍGUEZ**  
**PRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL DIF ESTATAL**

  
**CARMEN BRAVO SÁNCHEZ**  
**PRESIDENTA**

  
**CECILIA DE LOS ÁNGELES GONZÁLEZ GORDOA**  
**SECRETARIA**

  
**SILVIA ELENA ESCOBEDO PALOMINO**  
**VOCAL**


*Cecilia Jiménez Gómez*  
**CECILIA JIMÉNEZ GÓMEZ**  
**VOCAL**

**PABLO AURELIO LOREDO OYERVIDEZ**  
**VOCAL**

~~*[Signature]*~~  
**ALEJANDRO FERNÁNDEZ MONTIEL**  
**VOCAL**

**CON VOZ SIN VOTO**

*[Signature]*  
**GASTÓN MARTÍNEZ DE LEÓN**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**  
**DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA**  
**FAMILIA DEL ESTADO**